



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Podología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 472010 **Nombre:** Procedimientos generales de intervención

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 2

Módulo: PODOLOGÍA GENERAL Y BIOMECÁNICA

Materia: Biomecánica **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Fisioterapia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

PODOLOGÍA GENERAL Y BIOMECÁNICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Podología General	21,00	Moral Social-Deontología y Legislación Podológica	6,00	3/1
		Peritaje en podología	3,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Podología Evolutiva	3,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Podología General	6,00	1/2
		Podología Preventiva	3,00	4/1
Biomecánica	27,00	Biomecánica	6,00	2/2
		Ergonomía y calzado	3,00	4/1
		Podología Deportiva	6,00	3/2
		Procedimientos generales de intervención	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Valoración en Fisioterapia	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
Radiología	6,00	Radiología y Radioprotección	6,00	3/1
Investigación y gestión	12,00	Introducción a la investigación y documentación sanitaria	6,00	4/1
		Planificación y gestión de la clínica podológica	6,00	4/2



Conocimientos recomendados

No precisa

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Relaciona los diferentes medios físicos y manuales para cada patología.
- R2 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.
- R3 Argumenta con criterios racionales a partir de su trabajo.
- R4 Es capaz de escribir un texto comprensible, organizado sobre temas relacionados con la fisioterapia y trabajar en grupo.
- R5 Realiza aplicaciones de técnicas electroterápicas para patologías concretas.
- R6 Conoce los efectos fisiológicos sobre el cuerpo humano de la electricidad y sus terapias afines.
- R7 Conoce y razona sobre las diferentes finalidades de los medios físicos como tratamiento y diagnóstico.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.		X		
CG2	Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie			X	
CG3	Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica			X	



CG4	Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar				X
CG8	Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica		X		
CG10	Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación				X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE37	Conocer los fundamentos de la biomecánica y la cinesiología. Teorías de apoyo. La marcha humana. Alteraciones estructurales del pie. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. Instrumentos de análisis biomecánico		X		
CE39	Conocer los Fundamentos de la Podología. Ergonomía. Historia de la profesión y marco conceptual. Concepto de profesión. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología		X		
CE48	Diseñar, obtener y aplicar mediante diferentes técnicas y materiales los soportes plantares y ortesis digitales, prótesis, férulas. Ortesiología plantar y digital. Estudio del calzado y calzadoterapia. Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior	X			

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CT1	Capacidad de análisis		X		
CT2	Capacidad de organización y planificación		X		



CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa			X
CT6	Capacidad de gestión de la información		X	
CT7	Resolución de problemas			X
CT8	Toma de decisiones			X
CT10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar	X		
CT14	Razonamiento crítico		X	
CT15	Compromiso ético	X		
CT16	Aprendizaje autónomo			X
CT17	Adaptación a nuevas situaciones			X
CT18	Creatividad	X		
CT22	Motivación por la calidad		X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R4	15,00%	Preguntas abiertas
R1, R3, R6, R7	45,00%	Pruebas tipo test
	0,00%	Exposición
R2, R4	5,00%	Prácticas (ejercicios, casos o problemas)
R3	5,00%	Participación en clase
R5, R6, R7	30,00%	Examen práctico (realización de pruebas de aptitud técnica)

Observaciones

Deben de aprobarse tanto el examen teórico con el práctico, y la nota final ser mayor de 5.

Para acceder al examen práctico se debe superar el teórico.

Para superar la asignatura será obligatorio superar la totalidad de ítems propuestos.

Trabajos individuales y/o grupales (5% de la nota final).

Se realizarón un portafolio de las sesiones prácticas y un análisis crítico de una Guía clínica realacionada con la asignatura.

No se admiten trabajos fuera de plazo

La asistencia (5% de la nota final)

-Asistencia a las prácticas es obligatoria no pudiendo superar en primera convocatoria si no se tiene el 80% de las sesiones prácticas y seminarios.

-La asistencia a las clases es recomendable suponiendo un 5% de la nota. En caso de realizar la clase Online se tiene que activar la Cámara en todo momento y poder responder a las preguntas del profesor, si no contará como ausencia.

Segunda convocatoria.

El valor del examen es del 50% Siendo el tipo test (30%) y las preguntas de desarrollo (20%) no se conservan la nota del examen parcial

El porcentaje del punto 2 Trabajos individuales y/o grupales y asistencia (10% de la nota final) se conserva de la primera convocatoria. Pero no se podrán entregar ni el trabajo en grupo ni la asistencia si no se hicieron en los plazos correspondientes



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDA MATRICULACIÓN Y SIGUIENTES

Se realizarán seis tutorías presenciales de carácter obligatorio no pudiendo presentarse en primera convocatoria si no se asisten a al menos 4 sesiones.

Los porcentajes de notas son similares a la evaluación de 1º matrícula siendo obligatorios todos los puntos.

La asistencia a clases teóricas es recomendable así como ponerse en contacto con el profesor la primera semana de clase.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases teóricas (CT). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se caracteriza porque se habla a los estudiantes. También llamada clase magistral o expositiva, hace referencia a la exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.).
- M2 Seminarios (S). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de aplicación de los conocimientos y de investigación. Se construye conocimiento a través de la interacción y la actividad. Consistentes en sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (Profesores, estudiantes, expertos). El tamaño del grupo es variable, desde un gran grupo hasta grupos pequeños, no inferiores a 6 estudiantes para que exista interacción. La evaluación se realizara´ mediante registros de seguimiento por parte del profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.



- M3 Práctica de Problemas (CPP). Actividad formativa orientada al trabajo en grupo para la resolución de problemas bajo la supervisión de un profesor. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos, para evitar que se confunda con una clase magistral.
- M4 Práctica en Aula (CPA). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el aula. Incluye el trabajo con documentos (ej.: trabajo con artículos o documentos, estudio de casos clínicos, análisis diagnósticos, etc). El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.
- M5 Práctica de Informática (CPI). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el Aula de Informática donde se desarrolla el aprendizaje utilizando como soporte el ordenador. Incluye el trabajo con modelos informatizados, software específico, consultas en la Web, etc. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.
- M6 Práctica de Laboratorio (CPL). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el Laboratorio. Incluye las sesiones donde los estudiantes desarrollan activamente y de forma autónoma, supervisados por el profesor, experimentos de laboratorio. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.
- M7 Tutorías (T). Conjunto de actividades llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
- M8 Evaluación (Ev). Es el conjunto de procesos que tratan de evaluar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, destrezas o habilidades desarrolladas y actitudes manifestadas. Abarca un amplio conjunto de actividades que pueden desarrollarse para que los estudiantes demuestren su formación (ej.: pruebas escritas, orales y prácticas, proyectos o trabajos,). Incluye también las Convocatorias Oficiales.
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R4, R6, R7	35,00	1,40
SEMINARIO M2	R3	2,00	0,08
CLASE PRÁCTICA M3, M4, M5, M6	R5, R7	15,00	0,60
TUTORÍAS M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M10	R1, R2, R6, R7	68,00	2,72
TRABAJO EN GRUPO M6	R1, R2	22,00	0,88
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad Didáctica I Introducción, generalidades.	Tema 1 Concepto de electroterapia. Efectos fisicoquímicos y fisiológicos.
Unidad Didáctica II: Agentes físicos electromagnéticos, Baja Frecuencia y corriente continua.	Tema 2 Corriente Continua / Galvanización e Iontoforesis. Tema 3 Fundamentos de las corrientes de baja. Corrientes analgésicas, TENS. Tema 4 Corrientes electroestimulación. Tema 5 Electrodiagnóstico y biofeedback
Unidad didáctica III: Agentes físicos electromagnéticos Media frecuencia y Alta Frecuencia.	Tema 6 Corrientes de media frecuencia. Tema 7 Corrientes de alta frecuencia: Onda corta, microondas. Diatermia
Unidad didáctica IV. Terapia ultrasónica, Fototerapia, campos electromagnéticos	Tema 8 Terapia Ultrasónica Tema 9 Iniciación a la Ecografía Tema 9 Fototerapia, magnetoterapia
Unidad didáctica V: Prácticas	Práctica 1: Generalidades, corriente continúa. Práctica 2: Baja frecuencia: Electroanalgésia Práctica 3: Electroestimulación, electrodiagnóstico, biofeedback Práctica 4: Media frecuencia, alta frecuencia, terapia ultrasónica Práctica 5: Ecografía



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad Didáctica I Introducción, generalidades.	3,00	6,00
Unidad Didáctica II: Agentes físicos electromagnéticos, Baja Frecuencia y corriente continua.	9,00	18,00
Unidad didáctica III: Agentes físicos electromagnéticos Media frecuencia y Alta Frecuencia.	6,00	12,00
Unidad didáctica IV. Terapia ultrasónica, Fototerapia, campos electromagnéticos	5,00	10,00
Unidad didáctica V: Prácticas	7,00	14,00

Referencias

- RODRIGUEZ MARTIN: Electroterapia en Fisioterapia, Panamericana, Madrid
- RIOJA, J.: Electroterapia y electrodiagnóstico. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1993
- MORA, E.: Electroterapia interferencial. Fergisa. Madrid, 1989
- CAMERON MH. Agentes físicos en rehabilitación. De la investigación a la práctica. 3ª Edición. Elsevier. Barcelona España.2009.
- ALBORNOZ M, MEROÑO J. Procedimientos generales de fisioterapia. Práctica basada en la evidencia. Elsevier. Barcelona. 2012.
- ALBORNOZ CABELLO M, MAYA J, TOLEDO JV. Electroterapia práctica. Elsevier Health Sciences Spain - T; 2016 439 p.
- WATSON T. Elecatroterapia práctica basada en la evidencia. Elsevier; 2009